

## **NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

- 16.1.** El personal de Alta de Dirección de la Sociedad ha percibido en concepto de remuneración salarial en el ejercicio 2019/2020 la cantidad de 2.543.699,26€ y en el ejercicio 2018/2019 la cantidad de 3.234.746,07€ que incluyen remuneraciones fijas, variables e indemnizaciones del cuerpo técnico del primer equipo en razón al ejercicio de su cargo.